

EDITORIALES

Aniversario de la Constitución

La Constitución española cumplió ayer 19 años y, en esta ocasión, el vicepresidente Álvarez Cascos se abstuvo de hacer comentarios que levantarán polémicas, como sucedió con sus desafortunadas palabras de hace un año. Este aniversario es una buena ocasión para reflexionar acerca de nuestra Carta Magna. Un texto que se realizó con el esfuerzo, el trabajo y la magnanimidad de todos para que bajo sus preceptos pudieran vivir dignamente todos los españoles. Pero ha llegado el momento de abrir un debate serio y amplio sobre su futuro. Y en esta cues-

tion hay dos posiciones claramente enfrentadas. Una es la de quienes piensan que cualquier modificación sería una grieta que amenazaría con derrumbar todo el sistema que conocemos actualmente. Otra postura defiende que el texto constitucional debe ser un cuerpo vivo que se transforme a medida que van surgiendo nuevas necesidades; que no se trata de una ley inspirada en piedra, inamovible como las Tablas de Moisés. De aquí al vigésimo aniversario constitucional hay tiempo suficiente para que el debate sea sereno y profundo.

Encierros

Los éxitos policiales en la lucha contra el terrorismo de ETA han colocado al ministro Mayor Oreja como el más valorado a los ojos de los ciudadanos. Pero como en casi todo, la gestión del

Ministro del Interior tiene algunos puntos negros. Con escasa repercusión a nivel de los medios de comunicación, las cúpulas de diversos sindicatos que agrupan a los funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía se han encerrado durante esta semana para reclamar solución a sus problemas laborales, que son muchos y muy variados. Atender estas reivindicaciones también forma parte de la política de un Ministerio que no sólo se abastece de la lucha contra el terrorismo. Además, como ha venido denunciando DIARIO 16 en varias ocasiones, el Ministerio ha llevado una política que podría calificarse con mucha benevolencia de "extraña" acerca de los criterios que ha utilizado para la concesión de condecoraciones, especialmente las pensionadas. El Grupo Parlamentario Socialista va a solicitar la comparecencia de Mayor Oreja para que responda a estas cuestiones. Sólo cabe esperar que el Ministro sea lo más claro posible.

Novatadas

Me pareció muy positivo que su periódico publicase en la portada del 17 de octubre lo relativo a unas humillaciones que unos reclutas sufrieron en la Cruz Roja de Granada. No se trata de casos aislados en dicha institución, lo que ocurre es que casos como ese difícilmente salen a la luz pública debido a que la prensa no publica ese tipo de quejas, ya que la información de periódicos locales depende de esa institución.

Ha estado de objetor en la Cruz Roja de mi ciudad hace seis y todavía no me explico cómo he podido aguantar durante 8 meses tanta maldad como la que encontré en esa secta. Jóvenes entre 17 y 20 años sin respeto a los demás, con una chulería increíble, unos modales perniciosos donde el insulto era algo corriente.

Creo que los jóvenes que, por cumplir la "mili" o la prestación social, sufran esos malos tratos, deben abandonar, esas situaciones vejatorias para su dignidad pues las secuelas psicológicas que les quedan acaban por minar la autoestima personal y uno ya se cree un Don Nadie ante tanta desvergüenza de la que el Estado es cómplice, al obligarnos a sufrir experiencias que dejan huella negativa en la vida de las personas que buscamos un mundo mejor.

MÁXIMO TEJO PITA
SANTIAGO DE COMPOSTELA.



Precios abusivos
Tengo una aseguradora médica en la que ofrezco a mis asegurados atención médica completa gratuita, ya sean tratamientos quirúrgicos o farmacológicos que necesiten, a cambio de sus cuotas. Nos dimos cuenta que en los pacientes ambulatorios pagábamos por el mismo medicamento más del doble de lo que nos costaba en la clínica, y que un mismo tratamiento podía triplicarse cuando se trataba de un paciente ambulatorio respecto a un ingresado.

Estudiando las causas: 1.º, en la clínica se compran los medicamentos directamente a los laboratorios fabricantes, mediante concurso de compra. 2.º, se administran a cada paciente las dosis precisas. 3.º, existe un protocolo de obligado

cumplimiento, que los médicos deben prescribir principios activos, que posibilita administrar genéricos. Hemos aplicado los mismos criterios a las consultas ambulatorias, con lo que ahorramos más de la mitad del gasto farma-

céutico que teníamos, y podemos mejorar las prestaciones sin ninguna necesidad de tener que subir las cuotas a nuestros clientes. Nosotros no podemos permitirnos el lujo de pagar una cantidad cercana a los ochocientos mil millones por lo que se podría pagar menos de cuatrocientos mil millones para beneficiar unos pocos negocios privados, como realmente es lo que hace la Sanidad pública.

CIPRIANO PALACIOS LÓPEZ.
TRES CANTOS (MADRID).

FAX DIRECTO

Las Cartas de los Lectores no deberán sobrepasar la dimensión de 15 líneas, escritas a máquina, y es imprescindible que su autor envíe una fotocopia de su DNI. DIARIO 16 se reserva el derecho de resumirlas. Enviar por correo a la dirección del periódico o al número de fax (925) 25 21 31.

Nevadas y atascos



JULIA
SÁEZ
ANGULO

Evidentemente no somos un país nórdico. En España, una nevada paraliza hasta extremos inverosímiles. Varios cientos de coches quedaron detenidos en la madrugada, a lo largo de varios kilómetros en la carretera de Valencia o antes de Guadalajara por orden, no se sabía bien de quién. La película "Ocho y medio" de Fellini venía a la memoria como el gran atasco.

Un agente de tráfico indicó en una parada que sin cadenas no se dejaría pasar más adelante. Después de adquirirlas el parón silencioso o secreto impidió su uso sin más. La desesperación de camioneros y turistas no tenía límites.

¿Qué dice la radio sobre este gran atasco nocturno?, pregunté a un conductor. "Nada concreto ni útil", respondió, "sólo que las carreteras están heladas y que existen problemas de tránsito en diversas vías".

Los automovilistas no sabían que ocurría, cuánto tiempo iba a durar aquel atasco, como podrían solucionar sus problemas de alimentación, alivio o contacto con sus familias que les esperaban... Algunos habíamos salido a las seis de Barcelona. Acabaron dormidos en los vehículos.

A las ocho de la mañana, un agente joven comenzó a aporrear los vehículos para despertar a los conductores y que siguieran adelante. ¿Qué había pasado? ¿Por qué no dejaron pasar con cadenas? Solo sabemos que nevó y que no estábamos en Suecia.

CARTAS DE LOS LECTORES